

# **IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2013, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos- Fondo en liquidación (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 18 de octubre de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó a proceder a la liquidación anticipada del mismo. La amortización anticipada de todos los bonos emitidos por el Fondo tuvo lugar el 8 de noviembre de 2013.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Orti Baquerizo

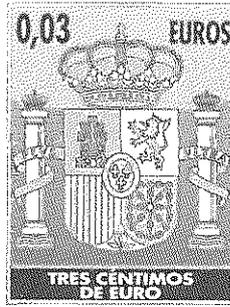
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02406  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 3 de julio.  
.....



OL8882213

CLASE 8.<sup>a</sup>

IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

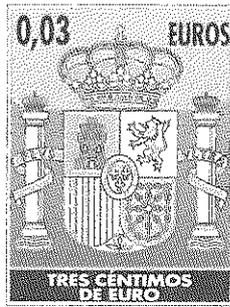
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	315.955	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	329.657
Activos financieros a largo plazo		-	315.955	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		-	329.657
Derechos de crédito	4	315.955	315.198	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	310.532
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	298.532
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		-	12.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	18.172
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	18.172
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	13	-	953
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	953
Activos dudosos		-	804	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(47)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		31	28.522
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		-	28.452
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	20.419
		-	-	Series no subordinadas		-	20.392
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		31	41.271	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	13.170	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	27
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	280	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	-	12.890	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	12.584	Deudas con entidades de crédito	8	-	7.399
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	7.397
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	2
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	13	-	634
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		-	634
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	40			-	-
Activos dudosos		-	54	Ajustes por periodificaciones	9	31	70
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(18)	Comisiones		31	70
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	212	Comisión sociedad gestora		-	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		-	1
Intereses vencidos e impagados		-	18	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		-	60
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		31	8
Otros		-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	10	-	(853)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	13	-	(853)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	31	28.101			-	-
Tesorería		31	28.101			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>31</b>	<b>357.226</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31</b>	<b>357.226</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



OL8882214

CLASE 8.ª

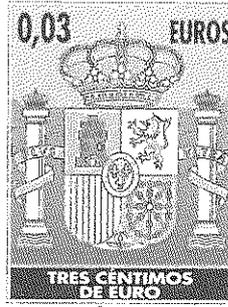
**IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.300	7.723
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	3.196	7.532
Otros activos financieros	6	104	191
Intereses y cargas asimilados		(1.542)	(3.958)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.430)	(3.720)
Deudas con entidades de crédito	8	(112)	(238)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(1.086)	(2.764)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>672</b>	<b>1.001</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(840)	(942)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(840)	(942)
Comisión de Sociedad gestora	9	(71)	(65)
Comisión administración	9	(28)	(34)
Comisión del agente financiero/pagos	9	(19)	(22)
Comisión variable - resultados realizados	9	(652)	(731)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	11	(70)	(90)
Deterioro de activos financieros (neto)		49	(61)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	49	(61)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	119	2
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.



OL8882215

CLASE 8.<sup>a</sup>

## IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

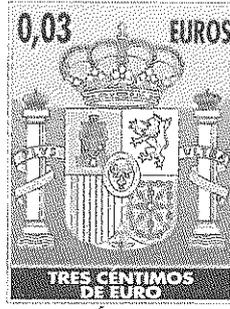
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(240)</b>	<b>58</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	238	767
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.426	7.680
Intereses pagados por valores de titulización	(1.457)	(3.829)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.720)	(3.032)
Intereses cobrados de inversiones financieras	81	159
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(92)	(211)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(759)	(762)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(72)	(66)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(29)	(34)
Comisiones pagadas al agente financiero	(19)	(22)
Comisiones variables pagadas	(593)	(554)
Otras comisiones	(46)	(86)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	281	53
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	281	53
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(27.830)</b>	<b>7.102</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.946)	(730)
Cobros por amortización de derechos de crédito	327.978	18.612
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(330.924)	(19.342)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(24.884)	7.832
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(18.172)	(86)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	685	521
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(7.397)	7.397
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(28.070)</b>	<b>7.160</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.101	20.941
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	31	28.101

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.



OL8882216

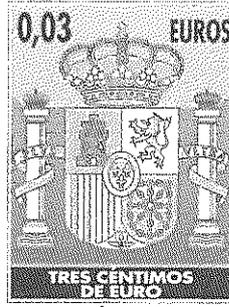
CLASE 8.<sup>a</sup>**IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(133)	(1.903)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(133)	(1.903)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.086	2.764
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(953)	(861)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.



OL8882217

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## **IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### **1. Reseña del Fondo**

IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación (en adelante, el Fondo) se constituyó el 30 de octubre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto de Emisión del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 30 de octubre de 2009.

Su actividad consiste en la adquisición de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones hipotecarias emitidos por Banco Caixa Geral, S.A, derivados de préstamos hipotecarios por valor de 399.999.999,84 euros, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 400.000 miles de euros (Nota 7). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 30 de octubre y 5 de noviembre de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

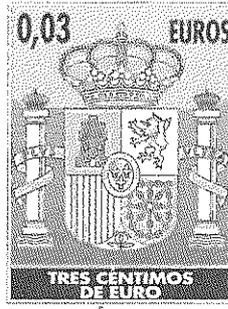
La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6) y Banco Caixa Geral, S.A. concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo contrató, en la fecha de su constitución, un derivado de cobertura con Banco Caixa Geral, S.A. (véase Nota 13).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, previa solicitud de Banco Caixa Geral, S.A., en calidad de emisor de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria agrupados en el Fondo, y único tenedor de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo, y de conformidad con lo dispuesto en el Folleto de Emisión, acordó el 18 de octubre de 2013 proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo. La fecha de liquidación anticipada del Fondo fue el 8 de noviembre de 2013.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la



OL8882218

## CLASE 8.ª

Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Por tanto, tal y como se explica en los párrafos siguientes, y dado que el Fondo se encuentra en liquidación, en el ejercicio 2013 se ha aplicado específicamente y por primera vez la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La aplicación del mencionado marco de información financiera permite que las cuentas anuales muestren la imagen fiel de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio 2013.

Así, con fecha 25 de octubre de 2013, fue publicada la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dicha Resolución desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de esta Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales estará dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendientes a realizar el activo y cancelar sus deudas.

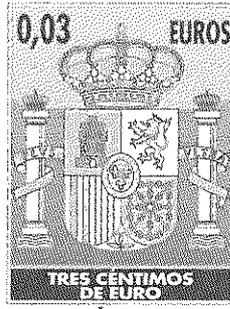
Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), que dicha Resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad, y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria a los Fondos de Titulización en todo lo no establecido expresamente en su legislación específica (en el caso del Fondo, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, dada la situación de liquidación en la que se encuentra, han formulado estas cuentas anuales, tal y como se menciona en el primer párrafo de este apartado, sobre la base del marco normativo de información financiera establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, considerando las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, el marco de información financiera definido por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sigue la idea de "conservación de la norma jurídica", por lo que limita, en la medida de lo posible, la aplicación de criterios diferentes a los "ordinarios". Por ello, la aplicación de las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013 en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto la incorporación de modificaciones relevantes con respecto al marco de información financiera aplicado por el Fondo en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que serán aprobadas sin cambios.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL8882219

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los mismos. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora no han realizado juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de liquidación, de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación, del estado de flujos de efectivo de liquidación y del estado de ingresos y gastos reconocidos de liquidación se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Impacto medioambiental**

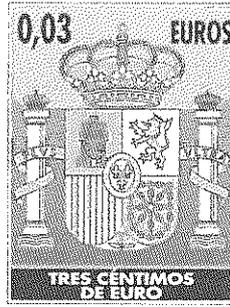
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas notas a las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**f) Hechos posteriores**

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2013 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de la memoria.

**g) Comparación de la información**

Como consecuencia de la modificación del marco normativo de información financiera (aplicación de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento), la información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2012, que se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013, no es comparable con dicha información. En este sentido, la Norma Cuarta de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, establece la no obligación de adaptar la información comparativa del ejercicio anterior.



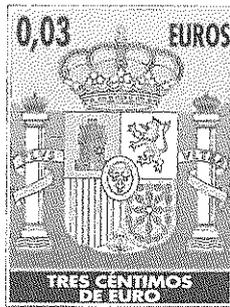
OL8882220

**CLASE 8.ª**

Por otro lado, tal y como se indica en el Anejo III de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de este ejercicio.

Balance al 17 de octubre de 2013

ACTIVO	Miles de euros
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>299.983</b>
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	299.983
<i>Participaciones hipotecarias</i>	298.735
<i>Activos dudosos</i>	1.313
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos (-)</i>	(65)
<i>Intereses y gastos devengados no vencidos</i>	-
Derivados	-
<i>Derivados de cobertura</i>	-
<i>Derivados de negociación</i>	-
Activos por impuesto diferido	-
Otros activos no corrientes	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>299.983</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>13.514</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	69
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	13.445
<i>Participaciones hipotecarias</i>	13.235
<i>Otros</i>	-
<i>Activos dudosos</i>	116
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos (-)</i>	(36)
<i>Intereses y gastos devengados no vencidos</i>	120
<i>Intereses vencidos e impagados</i>	10
Derivados	-
<i>Derivados de cobertura</i>	-
<i>Derivados de negociación</i>	-
Otros activos financieros	-
Ajustes por periodificaciones	-
Otros	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>28.052</b>
Tesorería	28.052
Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>41.566</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>341.549</b>

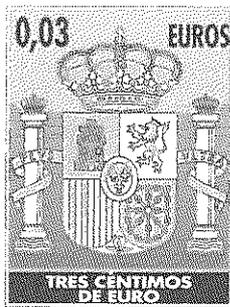


OL8882221

CLASE 8.<sup>a</sup>

Balance al 17 de octubre de 2013

PASIVO	Miles de euros
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Provisiones a largo plazo	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>314.327</b>
Obligaciones y otros valores negociables	295.710
Deudas con entidades de crédito	18.107
Derivados	510
Otros pasivos financieros	-
Pasivos por impuesto diferido	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>314.327</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Provisiones a corto plazo	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>27.514</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	20.531
Series no subordinadas	20.358
Series subordinadas	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)	-
Intereses y gastos devengados	173
Intereses vencidos e impagados	-
Deudas con entidades de crédito	6.600
Préstamo subordinado	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)	-
Intereses y gastos devengados	11
Intereses vencidos e impagados	6.589
Derivados	383
Otros pasivos financieros	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>218</b>
Comisiones	216
Comisión sociedad gestora	12
Comisión administrador	3
Comisión agente financiero	2
Comisión variable – resultados realizados	199
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otros	2
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>27.732</b>
<b>AJUSTES REPRECUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	
Coberturas de flujos de efectivo	(510)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
<b>TOTAL AJUSTES REPRECUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(510)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>341.549</b>

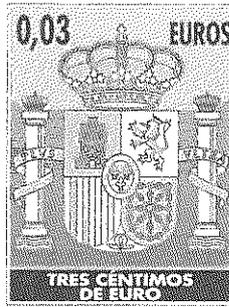


0L8882222

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de octubre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(800)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(593)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	163
Intereses pagados por valores de titulización	(211)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(529)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(16)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(115)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(15)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(4)
Comisiones pagadas al agente financiero	(3)
Comisiones variables pagadas	(80)
Otras comisiones	(13)
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(92)</b>
Recuperaciones de fallidos	-
Pagos de Provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(92)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(27.221)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(2.526)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	313.542
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(316.068)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(24.695)</b>
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(18.108)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(6.587)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(28.021)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	28.052
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	31



0L8882223

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### *h) Corrección de errores*

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

### *i) Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012, salvo los derivados de la aplicación de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véanse apartados a) y g) anteriores).

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores y en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, tal y como se indica en la Nota 2-a:

#### **a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### *i. Definición*

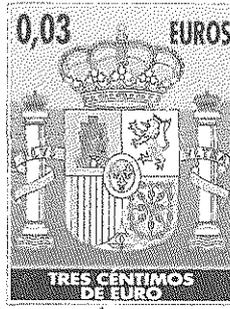
Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance de liquidación:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.



OL8882224

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance de liquidación:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

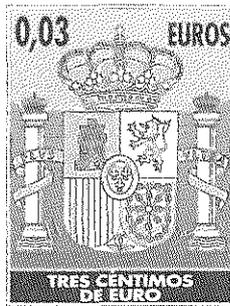
### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación mediante el método del tipo de interés efectivo.

### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación mediante el método del tipo de interés efectivo.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



0L8882225

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### *iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

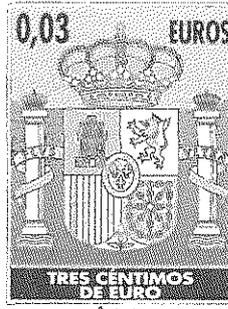
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de liquidación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



0L8882226

## CLASE 8.<sup>a</sup>

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance de liquidación y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance de liquidación incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

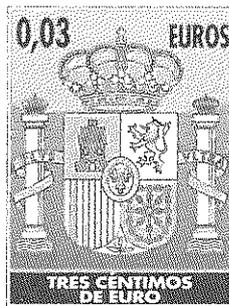
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

#### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



0L8882227

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

### f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

### g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de liquidación, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación (véase Nota 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

### h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



OL8882228

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance de liquidación, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

### ***i) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

### ***j) Baja del balance de liquidación de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja de liquidación del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance de liquidación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



0L8882229

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### **k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance de liquidación por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### **l) Estados de flujos de efectivo de liquidación**

En el estado de flujos de efectivo de liquidación se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo de liquidación, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance de liquidación.

### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos de liquidación**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance de liquidación.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance de liquidación.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



OL8882230

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance de liquidación, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. Derechos de Crédito

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 30 de octubre de 2009 adquirió Derechos de Crédito por un importe de 400.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2012	336.292	11.508	347.800
Amortizaciones	-	(19.120)	(19.120)
Traspaso a activo corriente	(20.290)	20.290	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012 (*)</b>	<b>316.002</b>	<b>12.678</b>	<b>328.680</b>
Amortizaciones	-	(15.302)	(15.302)
Recompra por la entidad cedente	-	(313.378)	(313.378)
Traspaso a activo corriente	(316.002)	316.002	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Incluye 16 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos a 31 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 858 miles de euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013).

El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 3.196 miles de euros (7.532 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en base a una serie de supuestos (Supuestos de Liquidación Anticipada). Entre ellos se encuentra el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo. Bajo este último supuesto, se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo el día 8 de noviembre de 2013 (véase Nota 1).

El día 8 de noviembre de 2013, la Entidad Cedente adquirió todos los Derechos de Crédito que el Fondo poseía a esa fecha, por importe de 313.542 miles de euros (313.378 miles de euros por el principal y 164 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.



OL8882231

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	858
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.258
Recuperación de activos dudosos	(2.116)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	65	5
Aplicaciones con abono a los resultados del ejercicio	(629)	(231)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	564	291
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>65</b>

**5. Deudores y otras cuentas a cobrar**

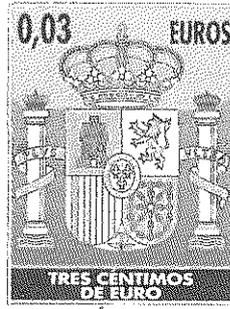
La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	280
	-	280

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado durante el mes de enero del siguiente ejercicio.

**6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tienen períodos de interés mensuales. Los intereses devengados se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería con fecha valor el último día de cada mes. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a 31 de diciembre de 2013 devengaron diariamente, desde su ingreso, intereses a favor del Fondo sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos correspondiente al Período de Devengo de Intereses de los Bonos que se inicia en el mes en que se inicia el Período de Interés de la Cuenta de Tesorería de que se trate menos 15 puntos básicos.



0L8882232

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Como consecuencia de la rebajas de calificación realizadas en abril de 2011 por parte de Fitch Ratings y por parte de Moody's Investors Service a la entidad Caixa Geral de Depósitos, S.A, con fecha 27 de mayo de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, sustituyó a Banco Caixa Geral como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería por Banco Popular, S.A. Como consecuencia de la rebaja de calificación realizada en julio de 2011 por parte de Fitch Ratings a Banco Popular, con fecha 11 de noviembre, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, sustituyó a Banco Popular como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería por Banco Santander, S.A.

A 31 de diciembre de 2013, la cuenta abierta (Cuenta de Tesorería) con Banco Santander (Agente Financiero), recoge las cantidades depositadas por la liquidez derivada de la operativa del Fondo. La cuenta corriente con Banco Santander devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes más 0,3%.

El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva, esto es, por un importe igual a 18.000 miles de euros. En cada Fecha de Pago, se dotaba, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estaban disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva era una cantidad igual a la menor de las siguientes cantidades:

- El 4,50% del Saldo Inicial de Bonos de las Series A y B;
- El 9,00% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de las Series A y B;

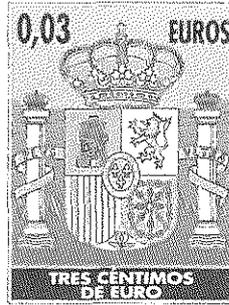
En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podía ser inferior a 9.000 miles de euros. No obstante, no se podía reducir el Fondo de Reserva inicial, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la Fecha de Desembolso.

Tampoco podía reducirse el Fondo de Reserva si se produce alguno de los siguientes supuestos:

- Que el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos con impago superior a 90 días fuera superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos.
- Que en la Fecha de Pago previa no se pudiera dotar el Fondo de Reserva hasta el Nivel Mínimo requerido en dicha Fecha de Pago.

En la Fecha de Liquidación del Fondo, el saldo del Fondo de Reserva entró a formar parte de los Recursos Disponibles del Fondo para su aplicación a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.

El importe devengado por esta cuenta, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 104 miles de euros (191 miles de euros en 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L8882233

CLASE 8.<sup>a</sup>**7. Obligaciones y otros valores negociables**

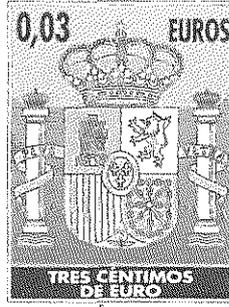
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 400.000 miles de euros, integrados por 8.000 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos Series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	388.000	12.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	50	50
Número de Bonos	7.760	240
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,35%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.	
Calificaciones Iniciales: Moody's/Fitch* Actuales: Moody's/Fitch	Aaa / AA(sf)* -	Baa3 / BBB(sf)* -

\*Con fecha 25/02/2011 el Fondo obtuvo el segundo rating por parte de Fitch.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	317.789	20.476	12.000	-	329.789	20.476
Amortizaciones	-	(19.341)	-	-	-	(19.341)
Trasposos	(19.257)	19.257	-	-	(19.257)	19.257
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>298.532</b>	<b>20.392</b>	<b>12.000</b>	<b>-</b>	<b>310.532</b>	<b>20.392</b>
Amortización 22.03.2013	-	(5.296)	-	-	-	(5.296)
Amortización 24.06.2013	-	(4.764)	-	-	-	(4.764)
Amortización 23.09.2013	-	(4.795)	-	-	-	(4.795)
Amortización 08.11.2013	-	(304.069)	-	(12.000)	-	(316.069)
Trasposos	(298.532)	298.532	(12.000)	12.000	(310.532)	310.532
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0L8882234

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.430 miles de euros (3.720 miles de euros en el ejercicio 2012). A 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago intereses por importe de 27 miles de euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

El 8 de noviembre de 2013, tras la compra de Derechos de Crédito por la Entidad Cedente (Notas 1 y 4) se amortizó la totalidad de los Bonos, pagando todos los importes pendientes de principal e intereses.

### 8. Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Banco Caixa Geral S.A., por importe de 18.000 miles de euros (Préstamo Subordinado Fondo de Reserva) y 430 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), respectivamente.

En el ejercicio 2013 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 18.172 miles de euros (86 miles de euros en el ejercicio 2012).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 112 miles de euros (238 miles de euros en el ejercicio 2012). A 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Caixa Geral, con fecha 24 de febrero de 2012 la Sociedad Gestora, Banco Caixa Geral y Banco Santander firmaron el Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado para regular la constitución de un depósito dinámico que queda ingresado en Banco Santander. Con esta misma fecha se modificó el Contrato de Garantía de Liquidez con el objeto de que dicha Garantía cubra únicamente las obligaciones de Banco Caixa Geral como Administrador de los préstamos. A 31 de diciembre de 2012, el saldo de este depósito era de 7.397 miles de euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013), que estaban registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente del balance.

El 8 de noviembre de 2013, tras la compra por la Entidad Cedente de los derechos de crédito y la amortización anticipada de los pasivos del Fondo, se cancelaron estos préstamos por los importes pendientes de pago correspondientes al principal y a los intereses.

### 9. Ajustes por periodificaciones

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:



0L8882235

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	31	70
Sociedad Gestora	-	1
Administrador	-	1
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	-	60
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	31	8
Otros	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>31</b>	<b>70</b>

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

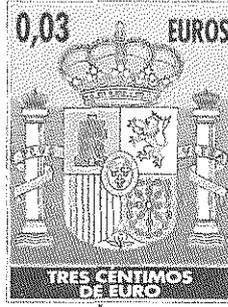
	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos a 31 de diciembre de 2012	1	1	-	60	-
Importes devengados durante el ejercicio 2013	71	28	19	652	(119)
Pagos realizados el 22.03.2013	(16)	(8)	(6)	(136)	-
Pagos realizados el 24.06.2013	(25)	(7)	(5)	(117)	-
Pagos realizados el 23.09.2013	(17)	(7)	(5)	(72)	-
Pagos realizados el 08.11.2013	(14)	(7)	(3)	(268)	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	-	-	-	(119)	119
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Como parte del proceso de intermediación financiera desarrollado por el Cedente, éste recibe una remuneración denominada "Comisión Variable".-

La remuneración a la Entidad Cedente consistía en el pago de una remuneración variable y subordinada (la "Comisión Variable") que se determinaba y devengaba al vencimiento de cada periodo trimestral que comprendía, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.



OL8882236

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### - Comisión de la Sociedad Gestora

Se calculaba aplicando en cada Fecha de Pago el 0,005% anual sobre la suma del Saldo de Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios fallidos y no fallidos el último día del mes anterior a la Fecha de Pago que marca el inicio del correspondiente Periodo de Devengo de Intereses y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días más un importe fijo de 12.000 euros en cada Fecha de Pago. No obstante lo anterior, la comisión periódica a pagar a la Sociedad Gestora no podía exceder, en cada Fecha de Pago, de 25.000 euros.

Durante el ejercicio 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 71 miles de euros (65 miles de euros en el ejercicio 2012). A 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 1 mil euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión sociedad gestora", respectivamente.

Además, en cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora cobraba 250 euros por la generación y envío de información al Banco Central Europeo.

### - Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibía una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,01% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (la "Comisión de Administración").

Durante el ejercicio 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 28 miles de euros (34 miles de euros en el ejercicio 2012). A 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 1 mil euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión Administrador", respectivamente.

### - Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero inicial recibía una comisión anual del 0,002% del saldo nominal pendiente de los Bonos (en cada Fecha de Pago) pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, establecida en el Contrato de Agencia Financiera.

El Agente Financiero Banco Santander recibía una remuneración anual neta de 22 mil euros. La Sociedad Gestora abonaba dicha remuneración al Agente Financiero en cada Fecha de Pago a razón de 5,5 mil euros.

Durante el ejercicio 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 19 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2012). No habiendo importe de gastos devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.



0L8882237

**CLASE 8.<sup>a</sup>****10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(953)	(1.814)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	953	861
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(953)</b>

**11. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

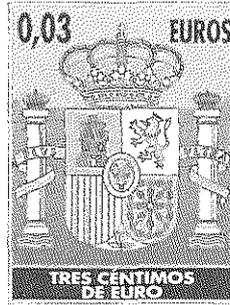
**12. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**13. Derivados de cobertura**

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional. A través del Swap el fondo abonaba cantidad de intereses ordinarios vencidos, pagados o no por el deudor, de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Período de Liquidación correspondiente. Asimismo, el fondo recibía el resultado de aplicar el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A y B, aplicable a cada Período de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada Serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 0,30% al Notional de la Permuta. El notional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Período de Liquidación.



OL8882238

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Dicha permuta de intereses fue contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de liquidación, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente. Si la cantidad era pagada al Fondo por la Contraparte, las fechas de liquidación eran las Fechas de Cobro correspondientes a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y coincidían con las Fechas de Pago del Fondo si esas cantidades eran pagadas por el Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 1.086 miles de euros (2.764 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 634 miles de euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se determinaba descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 10)</i>	-	1.587
	-	1.587

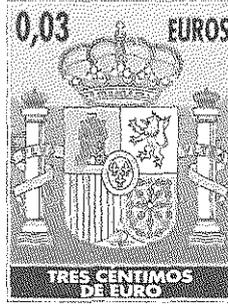
Como consecuencia de la liquidación del Fondo, con fecha 8 de noviembre de 2013 se procedió a la cancelación del derivado de cobertura, abonando el importe devengado y pendiente de pago a esa fecha.

**14. Gestión del riesgo**

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica para la administración del Fondo los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

- a) Riesgo de mercado
  - Riesgo de tipo de interés



0L8882239

## CLASE 8.<sup>a</sup>

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los bonos de titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante la permuta de tipo de interés. (vease nota 13)..

El Fondo realiza de forma periódica las compensaciones con la contraparte por la cobertura del riesgo de tipo de interés; específicamente el riesgo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos y cuyas condiciones siempre están establecidas en el Folleto del Fondo.

### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad Gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria que pueden no cumplirse o dar otro tipo de información para la cual sea necesaria hacer esta estimación. En ningún caso estas estimaciones llevan a deducir a corto plazo si el Fondo va a incurrir o no en pérdidas significativas.

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto de emisión del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación.

Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



OL8882240

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## d) Riesgo de amortización anticipada.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

A 31 de diciembre de 2013, como consecuencia de la amortización completa de los derechos de crédito y las emisiones de bonos, el Fondo no se encuentra sujeto a riesgos significativos.

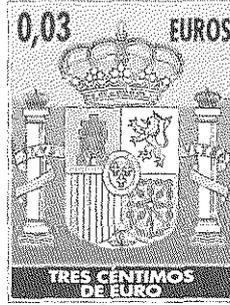
**15. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**16. Otra información**Liquidaciones de cobros y pagos

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

	<u>Ejercicio 2013</u>
	<u>Real</u>
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.387
Cobros por amortizaciones anticipadas	317.754
Cobros por intereses ordinarios	3.276
Cobros por intereses previamente impagados	151
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	685
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	362
 <u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	
 <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información Serie a Serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(318.924)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(12.000)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(1.398)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(59)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie...)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie...)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie ...)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(18.172)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(89)
Otros pagos del período	(9.878)

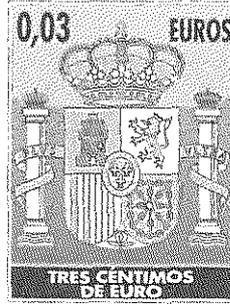


OL8882241

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2013:

					31.12.2013
					Euros
	22/03/2013	24/06/2013	23/09/2013	08/11/2013	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
<b>Serie A</b>					
<b>Principal de la Serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	5.296.665	4.764.329	4.794.593	304.068.305	318.923.892
Amortización realizada	( 5.296.665)	(4.764.329)	(4.794.593)	(304.068.305)	(318.923.892)
Impago de la Serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la Serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior					
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	376.515	417.643	401.269	202.458	1.397.885
Interés pagado	(376.515)	(417.643)	(401.269)	(202.458)	(1.397.885)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Principal de la Serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	12.000.000	12.000.000
Amortización realizada	-	-	-	(12.000.000)	(12.000.000)
Impago de la Serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la Serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior					
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	15.633	17.546	17.107	8.755	59.041
Interés pagado	(15.633)	(17.546)	(17.107)	(8.755)	(59.041)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo para Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	21.500	-	43.000	107.500	172.000
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	224	220	214	78	736
Interés pagado	(224)	(220)	(214)	(78)	(736)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo para Fondo de Reserva</b>					
Principal amortizado	-	-	-	18.000.000	18.000.000
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	23.452	26.320	25.662	13.133	88.567
Interés pagado	( 23.452)	(26.320)	(25.662)	(13.133)	(88.567)
Interés debido	-	-	-	-	-



OL8882242

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**IM BCG RMBS 1, FTA**

**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2013**

### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes.**

**IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 30 de octubre de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2172/2009, agrupando 3.552 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos por el Cedente a personas físicas que están sujetos a legislación española., por un importe total de 399.999.999,84 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito.

Con fecha 30 de octubre de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 400.000.000 €, integrados por 7.760 Bonos de la Serie A y 240 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 50.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A y de Baa3 para los Bonos B por parte de Moody's Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 5 de noviembre de 2009. Con fecha 25 de febrero de 2011 IM BCG RMBS 1 obtuvo un segundo rating de una calificación definitiva de AAsf para la serie A y de BBBSf para la Serie B por la agencia de calificación Fitch Ratings, S.A.

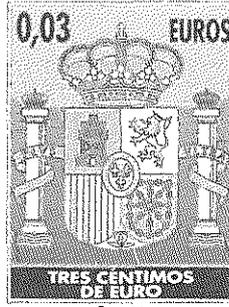
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 30 de octubre de 2009.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Caixa Geral, S.A. ("PSGI" y "PSFR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fue nulo.

"IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos" se constituyó al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OL8882243

## CLASE 8.ª

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó que el 8 de noviembre de 2013 se procediese a la liquidación anticipada del Fondo. Para ello, la Sociedad Gestora, dando cumplimiento a los plazos y demás requisitos establecidos en el apartado 4.4.3. Documento de Registro del Folleto, obtuvo la aceptación unánime y expresa por parte de los tenedores de los bonos de titulización, del resto de los acreedores del Fondo y de todas las contrapartidas de los diferentes contratos del mismo, de las condiciones de amortización anticipada de los mismos que se derivan de la propuesta de liquidación anticipada.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.

## 2. Situación actual del Fondo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito al Cedente.

### 2.1. Principales datos del activo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación anticipada del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito. Con Fecha 8 de noviembre, se firmó un Contrato de Compraventa por el que se vendieron los Derechos de Crédito al Cedente siguiendo el proceso descrito en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran totalmente amortizados.

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

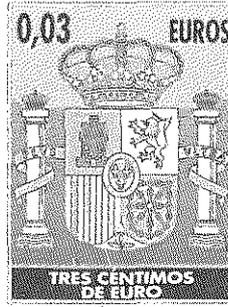
### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 8 de noviembre de 2013, los siguientes apartados reflejan los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada, es decir, los datos mostrados a continuación son a 31 de octubre de 2013.

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31 de octubre de 2013 se situaba en el 0,29% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según la definición del Folleto de Emisión), la cartera presentó una tasa de fallidos del 0,15% a 31 de octubre de 2013.



OL8882244

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de octubre de 2013 una concentración geográfica en la que las tres comunidades autónomas con mayor peso son Galicia, Extremadura y Madrid.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de octubre de 2013 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 2,69 % del saldo vivo no vencido de la cartera.

### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 octubre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 55,46% que compara con un ratio de 62,69% en la fecha de constitución del fondo.

### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se ha cancelado el Contrato de Permuta Financiera que el mismo mantenía con Banco Santander sin que queden cantidades pendientes de liquidación en relación al mismo.

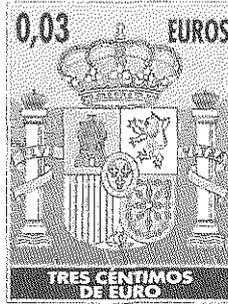
### **3.3. Riesgo de contrapartida**

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se mantuvo abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada.

## **4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2013**

### **4.1. Amortización anticipada**

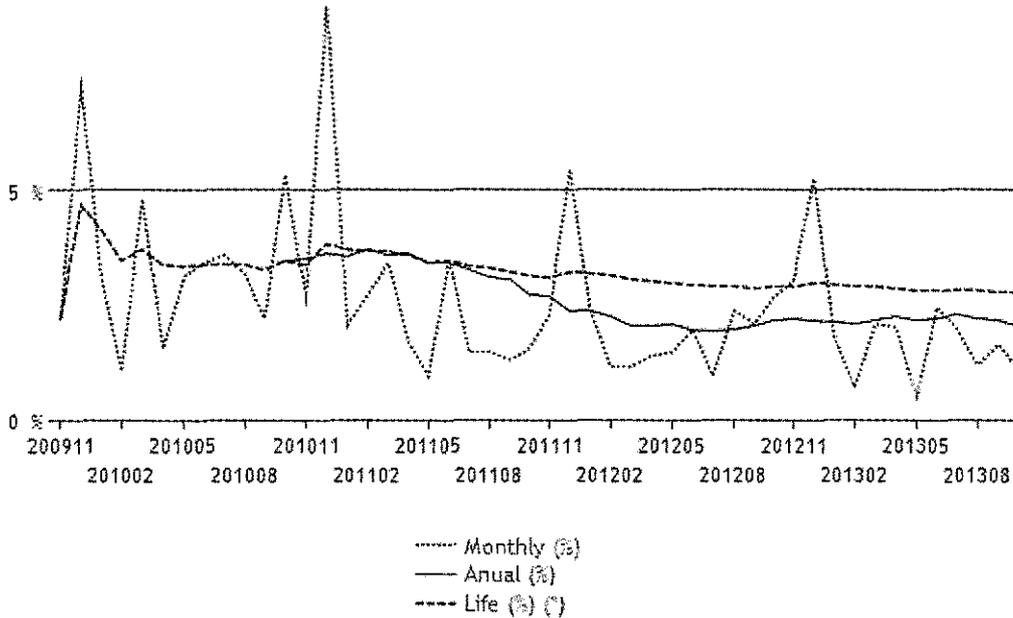
La tasa de amortización anticipada del Fondo hasta el 31 de octubre de 2013 fue del 2,05%.



0L8882245

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Prepayment Rates

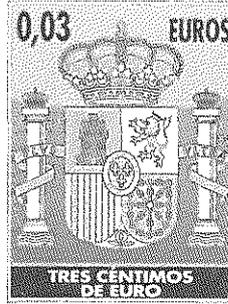


#### 4.2. Morosidad y Fallidos

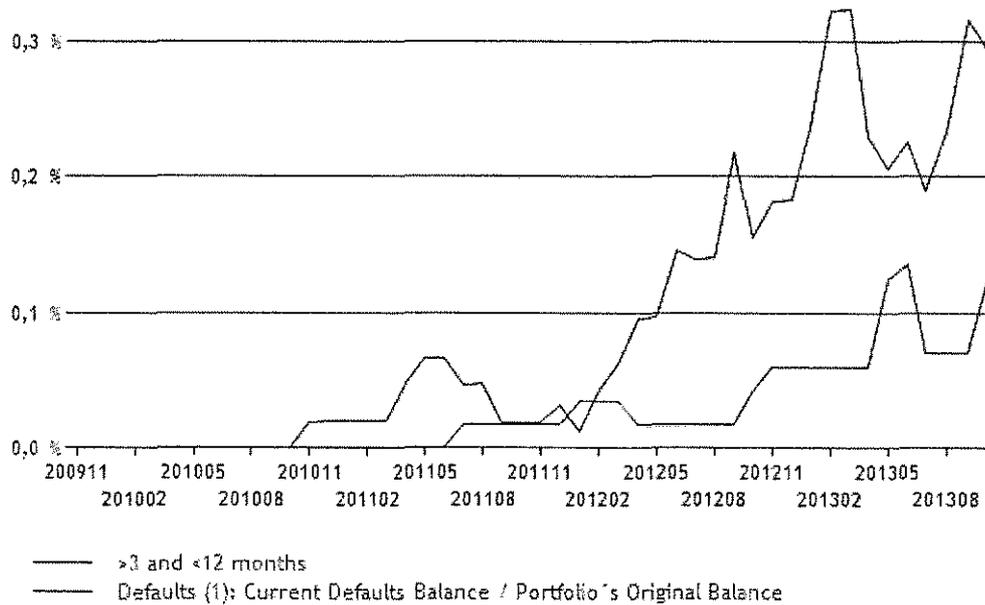
La tasa de morosidad de la cartera a 31 de octubre de 2013 era del 0,29% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, de la cartera a 31 de octubre de 2013 era del 0,15% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,12% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos, según Folleto, desde el inicio de la operación:



0L8882246

**CLASE 8.<sup>a</sup>****4.3. Rentabilidad de los activos**

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de octubre de 2013, era del 1,00%.

**4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.**

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013
Serie A	318.923.894,40	0,00	318.923.894,40	100,00%	1.397.886,40
Serie B	12.000.000,00	0,00	12.000.000,00	100,00%	59.042,40
Total	330.923.894,40	0,00	330.923.894,40	-	1.456.928,80

Tal y como se ha descrito anteriormente, el 8 de noviembre, se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. En consecuencia a 31 de diciembre de 2013, los Bonos emitidos por el Fondo se encuentran completamente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.



OL8882247

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

#### **4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo**

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

Banco Caixa Geral S.A. en su condición de prestamista, ha otorgado carta de pago de todas las obligaciones que pudieran derivarse para el Fondo de los correspondientes contratos de préstamo.

#### **4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

Durante el año 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 22 de enero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AA- sf a BBB+ sf.

Con fecha 14 de mayo de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Mood Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de Baa3 (sf) a Ba2 (sf).

#### **5. Generación de flujos de caja en 2013.**

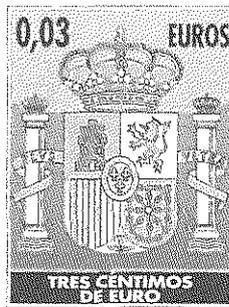
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante a 31 de octubre de 2013 han ascendido a 18,5 millones de euros, siendo 15,3 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 3,2 millones en concepto de intereses.

En la Fecha de Liquidación Anticipada, el Fondo ingresó el importe de la venta de los Derechos de Crédito siendo considerados parte de los Recursos Disponibles.

El importe de la venta de los Derechos de Crédito ascendió a 313.541.537,16€, siendo su desglose el siguiente:

- Saldo Vivo de los Derechos de Créditos No Fallidos: 312.892.946,36 €,
- Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Fallidos: 485.260,54€,
- Intereses impagados de los Derechos de Créditos No Fallidos: 14.553,77€,
- Intereses impagados de los Derechos de Crédito Fallidos: 14.935,04 €, y
- Devengo de intereses de los Derechos de Créditos hasta el 8/11/2013: 133.841,45€.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



OL8882248

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

#### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

#### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2013, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 3.709.758,17€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.319.622,42€. El pago neto por swap fue por lo tanto de 1.390.135,75€ a favor de la contrapartida del swap.

Al cierre de este ejercicio, no existen compromisos derivados del Swap puesto que este contrato fue cancelado dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo.

#### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo contaba con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 18.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos. Con fecha 24 de febrero de 2012 la Sociedad Gestora, Banco Caixa Geral y Banco Santander firmaron el Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado por importe de 6.164.091,87 euros que Banco Caixa Geral ingresó en la Cuenta Deposito abierta en Banco Santander en dicha fecha.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo el saldo del mismo (18.000.000 euros) entró a formar parte de los Recursos Disponibles del Fondo para su aplicación a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo, El depósito se transfirió a Banco Caixa Geral por importe de 6.586.587,87 euros en dicha fecha.

#### 6.4. Triggers del Fondo.

A 31 de diciembre de 2013, como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos se encuentran totalmente amortizados y por tanto, no es de aplicación ninguno de los triggers recogidos en la documentación del Fondo.

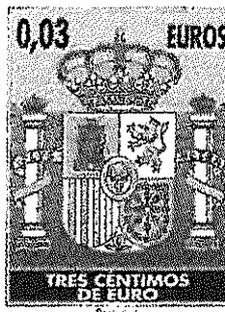
### 7. Perspectivas del Fondo

#### 7.1. Liquidación anticipada

El 8 de noviembre de 2013 se produjo la liquidación anticipada del Fondo. Para ello, la Sociedad Gestora, dando cumplimiento a los plazos y demás requisitos establecidos en el apartado 4.4.3. Documento de Registro del Folleto, obtuvo la aceptación unánime y expresa por parte de los tenedores de los bonos de titulización, del resto de los acreedores del Fondo y de todas las contrapartidas de los diferentes contratos del mismo, de las condiciones de amortización anticipada de los mismos que se derivan de la propuesta de liquidación anticipada.

#### 7.2. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre.



0L8895772

**CLASE 8.ª****IM BCG RMBS 1, FTA (Fondo en liquidación)****FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 15 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de Información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OL8882213 al OL8882241 Del OL8882242 al OL8882248
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OL8882249 al OL8882277 Del OL8882278 al OL8882284

**Firmantes**

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Bóville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez